

ACTA No. 445
8 de agosto de 2016

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto de 2016, se realiza la 445^o sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Mariano Candiotti, Guillermo Crapiste, Alberto Dibbern, Rubén Hallu, Roberto Igarza, Carlos Mas Velez, René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arturo Somoza, Miguel Talento.

Siendo las 11:20 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo II de la presente Acta.

1. Informe del Presidente.

El Sr. Pan informa:

- Que el acta firmada por el CONICET, la CONEAU y el CONFEDI reafirma la importancia de formar recursos humanos en el área de ingeniería, que estén comprometidos con el desarrollo nacional y que puedan aportar soluciones innovadoras para el crecimiento social y productivo. En este sentido, contempla la posibilidad de enmarcar los trabajos de investigación de tesis doctorales en Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social y de incorporar becarios doctorales que desarrollen sus tareas en esos proyectos.

2. Informe de otros miembros.

El Sr. Candiotti informa que confeccionará una propuesta para establecer el cronograma de elección de autoridades.

El Sr. Hallu manifiesta que el día 25 de julio se realizó la elección de autoridades, la convocatoria se realizó por mail el 21/7 pasado el mediodía, o sea con menos de 48 horas hábiles. En esa semana estuve fuera de Buenos Aires situación comunicada con anticipación al Sr. Presidente y al personal técnico. Lamento que ni siquiera se me comunicara cuál sería la propuesta ya que la ausencia de un miembro pareciera no tener importancia. Creo que actitudes como ésta no promueven el diálogo y la participación que deben darse en cuerpos como éste especialmente en actos de esta relevancia.

El Sr. Somoza manifiesta que habiendo recibido un correo electrónico del Sr. Hallu con fecha 26 de julio pasado, cuyos términos fueron ratificados por el mismo en la sesión del 8 de agosto, en que cuestiona la actitud de los miembros de haber procedido a la votación sin su presencia, quiero que conste en actas que:

- La convocatoria se realizó según uso y costumbre, con la misma antelación que anteriores ocasiones.
- Que había sido informado verbalmente que el Sr. Hallu haría un viaje al exterior y no estaría presente.
- Que no recibió ningún aviso por parte del mismo en sentido de pedir postergación del acto electoral, ya que de haberlo recibido hubiera propuesto la postergación del mismo.
- Que si bien hubieron naturales conversaciones previas no hubo explicitación de candidaturas, las que recién fueron hechas en la misma elección, lográndose consenso.

Por todo lo expuesto considero improcedentes las acusaciones del Sr. Hallu respecto de alguna intencionalidad en limitar su participación, de lo que es el único y objetivo responsable.

El Sr. Pan manifiesta: solo quiero aclarar que llamé a Hallu por la fecha de la elección y se me comunicó que no estaría en esa fecha.

3. Aprobación del Acta N° 444.

Se aprueba el Acta N° 444.

4. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Informe Anual. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación y Deportes, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba, correspondiente al año 2015, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

5. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.799/15 el Sr. Somoza.

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.799/15	Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de	AUC: 0000773/2015	89 a 98

	Sostenible		Ciencias Económicas		
11.820/15	Especialización en Diseño Conceptual	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados	AUC: 0000794/2015	74 a 81

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 1047

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.772/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Nacional de Clínicas	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000745/2015	207 a 221
11.773/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Militar Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000746/2015	106 a 121
11.774/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Sanatorio Del Salvador	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000747/2015	109 a 125
11.854/15	Especialización en Nutrición Materno Infantil	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Química	AUC: 0000965/2015	65 a 76
11.869/15	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	AUC: 0001221/2015	67 a 75

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 1075

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.938/15	Maestría en Políticas Públicas	Universidad Austral	Facultad De Derecho	AUC: 0001718/2015	142 a 152

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

6. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Nóminas de expertos propuestos.

Se aprueba la siguiente nómina de expertos:

Nombre	Institución
Juan Tomás Wheeler	Universidad Nacional de Rio Cuarto
Juan Rogelio Pistani	Universidad de Buenos Aires
Marcelo Adrián Priotto	Universidad Nacional de Rio Cuarto
Sabás Zacarías Hernández	Universidad de Buenos Aires
Mónica Cristina Mercado	Universidad de Buenos Aires
Tomás Andrés Mascitti	Universidad de Belgrano
Ángela María Suburo	Universidad Austral
Carlos Alberto Beltramino	Universidad Nacional de Córdoba
Ricardo Francisco Allegri	Universidad de Buenos Aires / Universidad Maimónides
Pablo Miguel Bagnati	Universidad FASTA
Mónica Auchter	Universidad Nacional del Nordeste
Genoveva Ávila	Universidad Nacional de Córdoba
Ana María del Pilar Domínguez	Universidad Nacional de Córdoba
María Cristina Cometto	Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Villa María
María Cristina Chiarvetto	Universidad Nacional de Rio Cuarto
Elizabeth Analía Barrionuevo	Universidad Austral

Belisario Fernández	Universidad de Buenos Aires
Juan Ignacio Piovani	Universidad Nacional de La Plata / Universidad de Bologna
Juan Manuel Torres	Universidad Nacional de Cuyo / Universidad Nacional del Sur / Universidad Tecnológica Nacional
Martín Retamozo	Universidad Nacional de La Plata
Alejandro Pablo Francisco Cassini	Universidad de Buenos Aires

7. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.705/15 el Sr. Igarza.

Comité: 1060

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.705/15	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño	Acreditar por seis años	B

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.714/15 el Sr. Candiotti.

Comité: 1061

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.529/15	Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	A
4.714/15	Doctorado en Ciencias Agrarias	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	Acreditar por seis años	A

Comité: 1066

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.712/15	Doctorado en Ingeniería Electrónica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	C
4.709/15	Doctorado en Ingeniería, con mención en Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Córdoba	Acreditar por tres años	C

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1011

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.216/14	Especialización en Tributación Local	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados	Acreditar por tres años	C
21.077/14	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditar por seis años	--
30.337/14	Maestría en Auditoría Gubernamental	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Política y Gobierno	Acreditar por seis años	C

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 1009

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.352/14	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica

Se decide modificar con seguimiento el Artículo 2º de la Resolución N° 1159 – CONEAU – 15 y categorizar la carrera de Maestría en Farmacopolíticas, de la Universidad ISALUD, Secretaría Académica, como B.

10. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Nº de Orden	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1763/14	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Morón con respecto a la Resolución CONEAU N° 845/15 y acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales por un período de tres años.

Nº de Orden	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1762/14	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales



Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Morón con respecto a la Resolución CONEAU N° 844/15 y acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales por un período de tres años.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 1041

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.738/14	Maestría en Derecho Público	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho	AUC: 0000459/2015

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 992

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.098/14	Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
30.375/14	Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 993

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.377/14	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 1066

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.702/15	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ingeniería
21.470/15	Especialización en Gestión de Organizaciones	Universidad Nacional de La	Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al



	Productivas	Rioja	Ambiente y al Urbanismo
--	-------------	-------	-------------------------

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Acreditación de posgrados. Consultas del equipo técnico.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto indicando que la CONEAU ha decidido hacer lugar a la solicitud efectuada mediante nota con respecto a la evaluación de la carrera Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación (N° de orden: 4.713/15).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de La Plata indicando que la CONEAU ha decidido hacer lugar a la solicitud efectuada mediante nota con respecto a la presentación de la carrera nueva de Especialización en Gestión Pública.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de La Pampa indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la evaluación de la carrera de Especialización en Docencia en Educación Superior (N° de orden: 21.516/16).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de la Defensa Nacional, a los efectos de poner en su conocimiento que para continuar con los procesos en curso concernientes a la evaluación de las carreras de Maestría en Estrategia Militar (N° de interno: 30.330/14) presentadas por el Instituto Universitario del Ejército y Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto (N° de interno: 21.066/14) presentada por el Instituto Universitario Naval, deberá manifestar formalmente ante la CONEAU la voluntad de proseguir con los trámites antes mencionados.

Subcomisión de Grado

Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1520/15	Ingeniería en Informática	Universidad Gastón Dachary	Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Producción

Se propone mantener el caso en estudio por parte de la Subcomisión

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Modificación del proyecto institucional. Carrera Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Informe.



Se decide hacer lugar a la solicitud y elevar informe favorable para la incorporación de la carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo a la programación académica de la Universidad.

**DECISIONES ADOPTADAS
ACTA N° 445**

3. Aprobación del Acta N° 444.

Se aprueba el Acta N° 444.

4. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Informe Anual. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación y Deportes, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba, correspondiente al año 2015, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

5. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.799/15 el Sr. Somoza.

Comité: 1045

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.	Fojas
11.799/15	Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Económicas	AUC: 0000773/2015	89 a 98
11.820/15	Especialización en Diseño Conceptual	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados	AUC: 0000794/2015	74 a 81

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 1047

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.	Fojas
11.772/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Nacional de	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000745/2015	207 a 221

		Clínicas			
11.773/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Militar Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000746/2015	106 a 121
11.774/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Sanatorio Del Salvador	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000747/2015	109 a 125
11.854/15	Especialización en Nutrición Materno Infantil	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Química	AUC: 0000965/2015	65 a 76
11.869/15	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	AUC: 0001221/2015	67 a 75

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 1075

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.938/15	Maestría en Políticas Públicas	Universidad Austral	Facultad De Derecho	AUC: 0001718/2015	142 a 152

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

6. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Nóminas de expertos propuestos.

Se aprueba la siguiente nómina de expertos:

Nombre	Institución
Juan Tomás Wheeler	Universidad Nacional de Rio Cuarto
Juan Rogelio Pistani	Universidad de Buenos Aires
Marcelo Adrián Priotto	Universidad Nacional de Rio Cuarto

Sabás Zacarías Hernández	Universidad de Buenos Aires
Mónica Cristina Mercado	Universidad de Buenos Aires
Tomás Andrés Mascitti	Universidad de Belgrano
Ángela María Suburo	Universidad Austral
Carlos Alberto Beltramino	Universidad Nacional de Córdoba
Ricardo Francisco Allegri	Universidad de Buenos Aires / Universidad Maimónides
Pablo Miguel Bagnati	Universidad FASTA
Mónica Auchter	Universidad Nacional del Nordeste
Genoveva Ávila	Universidad Nacional de Córdoba
Ana María del Pilar Domínguez	Universidad Nacional de Córdoba
María Cristina Cometto	Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Villa María
María Cristina Chiarvetto	Universidad Nacional de Río Cuarto
Elizabeth Analía Barrionuevo	Universidad Austral
Belisario Fernández	Universidad de Buenos Aires
Juan Ignacio Piovani	Universidad Nacional de La Plata / Universidad de Bologna
Juan Manuel Torres	Universidad Nacional de Cuyo / Universidad Nacional del Sur / Universidad Tecnológica Nacional
Martín Retamozo	Universidad Nacional de La Plata
Alejandro Pablo Francisco Cassini	Universidad de Buenos Aires

7. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.705/15 el Sr. Igarza.

Comité: 1060

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.705/15	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de	Facultad de Arquitectura,	Acreditar por seis años	B

		Rosario	Planeamiento y Diseño		
--	--	---------	--------------------------	--	--

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.714/15 el Sr. Candiotti.

Comité: 1061

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.529/15	Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	A
4.714/15	Doctorado en Ciencias Agrarias	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	Acreditar por seis años	A

Comité: 1066

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.712/15	Doctorado en Ingeniería Electrónica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	C
4.709/15	Doctorado en Ingeniería, con mención en Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Córdoba	Acreditar por tres años	C

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1011

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.216/14	Especialización en Tributación Local	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados	Acreditar por tres años	C
21.077/14	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditar por seis años	--
30.337/14	Maestría en Auditoría Gubernamental	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Política y Gobierno	Acreditar por seis años	C

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 1009

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.352/14	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica

Se decide modificar con seguimiento el Artículo 2º de la Resolución N° 1159 – CONEAU – 15 y categorizar la carrera de Maestría en Farmacopolíticas, de la Universidad ISALUD, Secretaría Académica, como B.

10. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Nº de Orden	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1763/14	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Morón con respecto a la Resolución CONEAU N° 845/15 y acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales por un período de tres años.

Nº de Orden	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1762/14	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Morón con respecto a la Resolución CONEAU N° 844/15 y acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales por un período de tres años.

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 445
Lunes 8 de agosto de 2016

I

10:30 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 444.
4. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Informe Anual. Proyecto de resolución.
5. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.799/15	Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Económicas	AUC: 0000773/2015
11.820/15	Especialización en Diseño Conceptual	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados	AUC: 0000794/2015

Comité: 1047

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.772/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Nacional de Clínicas	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000745/2015
11.773/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Hospital Militar Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000746/2015
11.774/15	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Formador Sanatorio Del Salvador	Facultad de Ciencias Médicas	AUC: 0000747/2015
11.854/15	Especialización en Nutrición Materno Infantil	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Química	AUC: 0000965/2015
11.869/15	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	AUC: 0001221/2015

Comité: 1075

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.938/15	Maestría en Políticas Públicas	Universidad Austral	Facultad De Derecho	AUC: 0001718/2015

6. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Nóminas de expertos propuestos.

7. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 1060

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.705/15	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Comité: 1061

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.529/15	Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Agronomía
4.714/15	Doctorado en Ciencias Agrarias	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias

Comité: 1066

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.712/15	Doctorado en Ingeniería Electrónica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ingeniería
4.709/15	Doctorado en Ingeniería, con mención en Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Córdoba

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1011

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.216/14	Especialización en Tributación Local	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados
21.077/14	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
30.337/14	Maestría en Auditoría Gubernamental	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Política y Gobierno

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 1009

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.352/14	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica

10. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Nº de Orden	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1763/14	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
804-1762/14	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

II

Otros temas tratados en Subcomisión.

11. Subcomisión de Posgrado.

11.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 1041

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.738/14	Maestría en Derecho Público	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho	AUC: 0000459/2015

11.2. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 992

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.098/14	Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
30.375/14	Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Comité: 993

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.377/14	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Comité: 1066

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.702/15	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ingeniería
21.470/15	Especialización en Gestión de Organizaciones Productivas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo

11.3. Acreditación de posgrados. Consultas del equipo técnico.

12. Subcomisión de Grado.

12.1. Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1520/15	Ingeniería en Informática	Universidad Gastón Dachary	Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Producción

13. Subcomisión de Evaluación Institucional.

13.1. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Modificación del proyecto institucional. Carrera Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Informe.